

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 1 de 6

**No. 037  
de 2021**

**ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL\_CONFIS  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En Bucaramanga, **siendo las 11:00AM del jueves 2 de diciembre de 2021**, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de despacho y delegada en materia económica del señor Alcalde; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado A Lista y Verificación De Quorum
  2. Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día
  3. Solicitud de traslado presupuestal Secretaría de Hacienda
  4. Solicitud de traslados presupuestales Secretaría Administrativa
- Sin proposiciones

**ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	No asistió
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de siete (7) de los ocho miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 6

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes.

### 3. SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES - SECRETARÍA DE HACIENDA

Toma la palabra GENDERSON ROBLES MUÑOZ para informar que, mediante oficio del 29 de noviembre de 2021 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente acta; se pone a consideración del Confis los siguientes movimientos presupuestales a saber:

Como ordenadora de gasto de la Secretaría de Hacienda, me permito efectuar el siguiente traslado presupuestal, teniendo en cuenta la solicitud de la Secretaría del Interior que obedece al reconocimiento y pago de órdenes judiciales que se deben cancelar a los accionantes.

#### CONTRACREDITAR

CODIGO CCPET	NOMBRE CODIGO	VALOR
2.1.3.07.02.001.02.201	Mesadas pensionales a cargo de la Entidad	\$10.000.000,00

#### ACREDITAR

CODIGO CCPET	NOMBRE CODIGO	VALOR
2.1.3.13.01.001	Sentencias	\$10.000.000,00

Explica GENDERSON ROBLES MUÑOZ - profesional especializado del área de Presupuesto que, se trasladan \$10 millones del rubro de mesadas pensionales, dado que tenemos un remanente por el desahorro de recursos del Fonpet y se acreditaría al rubro de sentencias con el ánimo de dar las disponibilidades de presupuesto para cumplir con los fallos judiciales.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Hacienda por valor total de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 10.000.000,00)**.

### 4. SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Acude URIEL ANDREY CARREÑO MOLINA, para informar que, mediante oficio con radicado S-SA1017 del 25 de noviembre de 2021 junto con todos sus anexos, los cuales



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 6

hacen parte integral de la presente Acta; la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes traslados presupuestales a saber:

En calidad de Ordenador del Gasto de la Secretaría Administrativa, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales basados en las razones que expongo a continuación:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Rubro:	2.1.2.02.01.002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	Rubro:	2.1.8.05.01.004 SANCIONES ADMINISTRATIVAS
Valor:	\$ 22.876.275	Valor:	\$ 22.876.275
Rubro:	2.1.2.02.02.007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	Rubro:	2.1.8.05.01.004 SANCIONES ADMINISTRATIVAS
Valor:	\$ 46.000.000	Valor:	\$ 46.000.000
Rubro:	2.1.1.01.01.001.08.0101 PRIMA DE NAVIDAD	Rubro:	2.1.8.05.01.004 SANCIONES ADMINISTRATIVAS
Valor:	\$ 50.000.000	Valor:	\$ 50.000.000
Rubro:	2.1.1.01.01.001.06.01 PRIMA DE SERVICIO DESPACHO ALCALDE	Rubro:	2.1.8.05.01.004 SANCIONES ADMINISTRATIVAS
Valor:	19.773.725	Valor:	19.773.725
Rubro:	2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Rubro:	2.1.8.05.01.004 SANCIONES ADMINISTRATIVAS
Valor:	\$ 27.000.000	Valor:	\$ 27.000.000

JUSTIFICACIÓN DEL CONTRACREDITO:

- ✓ Considerando que el plan de trabajo de contratación de la Secretaría Administrativa en la vigencia 2021 fue ejecutado en su totalidad con relación a los siguientes rubros:

2.1.2.02.01.002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
DESCRIPCIÓN PROCESOS
COMPRA DE CHALECOS
ADQUISICIÓN DE BANDERAS
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO
2.1.2.02.02.007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
ADQUISICIÓN DE SEGUROS SOAT



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 6

ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA
ARRENDAMIENTOS
CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN
2.1.2.02.02.009
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
DESCRIPCIÓN PROCESOS
PRUEBAS TEORICO PRACTICAS
EXAMEN DE INGRESO Y EGRESO
FEDEMUNICIPIOS Y ASOCAPITALES
INHUMACIONES Y EXHUMACIONES

y encontrando que quedaron recursos disponibles para suplir otras necesidades de la Administración Municipal.

- ✓ Por otro lado, de acuerdo al Decreto 1458 del 10 de noviembre de 2021 “por el cual se dictan disposiciones para el pago de la prima de navidad para la vigencia fiscal 2021” se realizaron los pagos de la PRIMA DE NAVIDAD y la PRIMA DE SERVICIO en el mes de noviembre, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se realizó un análisis del presupuesto en el cual se evidenciaron saldos en los rubros citados, por lo que se solicita el traslado de los recursos.

MOVIMIENTO DE LOS RUBROS QUE SE CONTRACREDITAN:

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contra crédito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4= (1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6-7)
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$50.000.000	\$ 70.000.000	\$38.000.000	\$82.000.000	\$59.123.725	\$22.876.275	(\$22.876.275)	\$ 0-
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$623.000.000	\$260.000.000	\$10.000.000	\$3.873.000.000	\$ 3.757.797.178	\$ 115.202.822	(\$46.000.000)	\$69.202.822
2.1.1.01.01.001.08.0101	PRIMA DE NAVIDAD	\$1.186.283.723	\$0	\$0	\$1.186.283.723	\$1.008.656.120	\$177.627.603	(\$50.000.000)	\$127.627.603
2.1.1.01.01.001.06.01	PRIMA DE SERVICIO DESPACHO ALCALDE	\$690.649.455	\$0	\$0	\$690.649.455	\$587.091.166	\$103.558.289	(\$19.773.725)	\$83.784.564
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$348.000.000	\$456.495.322	\$208.000.000	\$596.495.322	\$567.152.659	\$29.342.663	(\$17.000.000)	\$12.342.663

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 5 de 6

**JUSTIFICACIÓN DEL CREDITO:**

- ✓ Mediante comunicación No. S-SDSYA6781-2021 del 2 de noviembre de 2021 remitida por La Secretaría de Salud y Ambiente en la cual solicita a la Secretaría Administrativa apropiación de recursos para realizar el pago de la multa correspondiente a "SANCIÓN INTERPUESTA POR LA SUPERSALUD AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE" mediante RESOLUCIÓN No. 004913 del 14 de mayo de 2019, confirmada posteriormente mediante Resoluciones Nos. 008186 del 2 septiembre de 2019 y 002373 del 14 de mayo de 2020, consistente en:

**(...) SANCIONAR al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL. Identificada con el NIT. 890-201.222.0 con multa equivalente a DOSCIENTOS "200" SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (...)**

La Secretaría Administrativa ha determinado asumir el pago total frente a la multa relacionada anteriormente, por lo que se requiere la creación y acreditación del rubro 2.1.8.05.01.004 correspondiente a **SANCIONES ADMINISTRATIVAS** por la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$165.650.000)** para adelantar el respectivo pago.

**MOVIMIENTOS DE LOS RUBROS QUE SE ACREDITAN:**

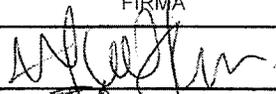
Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contra crédito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidad es Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4= (1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6+7)
2.1.8.05.01.004	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$165.650.000	\$165.650.000

En este punto, interviene GENDERSON ROBLES MUÑOZ – profesional especializado, para indicar que, ninguno de los rubros expuestos han sido afectados presupuestalmente, por lo tanto, desde la Oficina de Presupuesto no hay reparo alguno para efectuar los traslados sustentados por la Secretaría Administrativa.

Escuchadas las razones expresadas por URIEL ANDREY CARREÑO MOLINA, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaría Administrativa por valor total de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$165.650.000).**

Sin proposiciones.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión de **CONFIS No. 37\_2021 hoy jueves 02 de diciembre de 2021 siendo las 11:20AM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde -Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	



Alcaldía de  
Bucaramanga

### ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 6

JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	No asistió
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	<i>[Signature]</i>
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	<i>[Signature]</i>
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	<i>[Signature]</i>
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional especializado	<i>[Signature]</i>

Proyectó: Zeida Fuentes Galván – CPS Despacho de Hacienda

Revisó: Diana Constanza Muñoz Ayala – CPS Oficina de Presupuesto

Revisó y aprobó: Genderson Robles Muñoz – Profesional especializado de Presupuesto